

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN LOCAL

44073 *Anuncio del Ayuntamiento de Sabadell por el que se da a conocer el servicio de atención telefónica "010", de conformidad con las condiciones establecidas en la Resolución de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.*

El Teniente de Alcalde del Área de Presidencia, Economía y Servicios Centrales ha resuelto, mediante Decreto 9934/2014 dar a conocer el servicio de atención telefónica "010" de conformidad con las condiciones establecidas en la Resolución, de 31 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con las características siguientes:

a) El operador telefónico designado para la terminación de las llamadas es la sociedad Telefónica de España, S.A.U.

b) La fecha de inicio del servicio de atención telefónica 010 en las mencionadas condiciones es de 1 de julio del 2013

c) El centro de atención de llamadas desde el cual se prestará el servicio está ubicado en Sabadell, concretamente es la oficina principal de Sabadell Atenció Ciutadana, c/ Industria, 10

Sabadell, 27 de octubre de 2014.- El Teniente de Alcalde del Área de Presidencia, Economía y Servicios Centrales, Josep Ayuso Raya.

ID: A140062598-1